

Escala Crítica/Columna diaria

*Confirma Transparencia Internacional el abono de la desconfianza *Necesario comenzar una limpia; las candidaturas, una oportunidad

*Dos polos: Derecho a la manifestación contra derecho a la movilidad

Víctor M. Sámano Labastida

PREOCUPA el silencio de la Suprema Corte -como institución-, ante la crisis de credibilidad agudizada entre las autoridades responsables de administrar las leyes y combatir el delito en el país. Los defensores de las víctimas han tenido que acudir a instancias internacionales. Organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han tenido una respuesta mucho más eficiente y comprometida. Se tiene que asumir que uno de los problemas mayores es la falta de confianza. Cuestan demasiado los magistrados para sólo interpretar la Constitución.

Aquí escribimos sobre el juicio público para la Suprema Corte, una institución que tuvo momentos de gloria pero allá por la época de la lucha juarista contra la intervención extranjera.

Respecto a la desconfianza ésta se refleja no sólo en las masivas manifestaciones en las calles. También en que la mayoría de las víctimas o sus familiares prefieren no denunciar un delito. Se abona así al cada vez más amplio terreno de la impunidad.

Uno de los factores más importantes de la desconfianza es la corrupción. Aunque muchas acciones se han anunciado en México contra este fenómeno, nuestro país sigue estando en los primeros sitios mundiales en la materia. El más reciente reporte de Transparencia Internacional confirma a México con las peores calificaciones. Nuestro país se ubica en el lugar 103 de un total de 170 países. Obtuvo una calificación de sólo 35 puntos de cien posibles.

Lo que mide Transparencia Internacional es básicamente la corrupción gubernamental, aunque este fenómeno se extiende a los particulares. Aunque en el reporte aún no se consideran los más recientes hechos en materia de derechos humanos, procuración de justicia y conflicto de intereses.

Al inicio del actual gobierno federal se anunció que se crearía una Comisión Nacional Anticorrupción. Sin embargo poco se ha avanzado.

Hay que limpiar la casa, pero también evitar que se continúe ensuciando. Transparencia Internacional propone crear una especie de blindaje electoral para evitar que quienes lleguen al poder en el 2015 reproduzcan la cadena viciada de corrupción-delito-más corrupción.

Algunos dirigentes partidistas se comprometieron a entregar los expedientes de sus candidatos a las procuradurías para que investiguen los antecedentes. ¿Sería también posible integrar una fiscalía que revise los antecedentes de los partidos? Me parece que nos quedaríamos sin ninguno.

MOVILIZACIONES Y TOPES

NUEVAMENTE se discute en el país el derecho de las personas a manifestarse. El debate se reavivó por las recientes y masivas manifestaciones en el país, pero también porque los diputados del PRI, PAN y Partido Verde aprobaron una reforma legal para “garantizar la movilidad de las personas”.

Según los diputados del PRD, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, la ley de movilidad universal tiene en realidad la intención de frenar las manifestaciones y marchas en las calles. Quienes promueven la citada ley señalan que por el contrario, de lo que se trata es garantizar que las marchas, mítines y manifestaciones, no afecten a terceros con bloqueos.

La propuesta de ley de movilidad fue presentada desde abril pasado por los diputados de Acción Nacional. Entonces fue avalada por los representantes de los partidos que ahora se oponen porque argumentan que “era otro el contexto”. Ahora hace temer a los opositores que sea un pretexto para limitar e impedir la libertad de manifestación, de reunión e incluso la libertad de expresión. En la actual circunstancia, con tanta gente en la calle reclamando, sería “políticamente incorrecto”.

Una discusión creciente es el conflicto que existe entre la libertad de los ciudadanos para manifestarse frente al derecho de las personas para no sufrir por bloqueos y otras limitaciones impuestas por las protestas. Sin duda que es necesario encontrar un equilibrio entre los derechos y las obligaciones, aunque sin sacrificar libertades fundamentales como la de expresión.

MUCHO le debe el periodismo y la literatura, también la ciudadanía en México, a Vicente Leñero. Fallecido ayer a los 81 años de edad, el fundador junto a Julio Scherer de la revista Proceso es uno de los personajes imprescindibles del reciente medio siglo latinoamericano. Su labor en la promoción cultural es sumamente valiosa.

Leñero forma parte de quienes encontraron en el periodismo el oficio para enriquecer nuestro conocimiento de las personas y los acontecimientos. Dijo: “Soy un escritor que reconoce que lo mejor de mí no es la imaginación, porque no se me ocurren historias originales, sino que hay un saqueo pervertido por el periodismo como trabajo de reportero o cronista, y la realidad le hace inventar a uno o escribir historias más interesantes que la que uno se puede imaginar”.

La materia prima es lo que sucede en el entorno. Y Leñero no tuvo empacho en subrayarlo: “el periodismo fue para mí una fuente inagotable para convertir las crónicas en relatos, la técnica periodista debía estar preñada por la técnica literaria”, comentó en diciembre pasado al participar en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, donde se presentaron sus

obras relacionadas con este oficio: Periodismo de emergencia; La vida que se va; Gente así y Más gente así.

Se incorporó al periodismo en alguna revista de modas para luego pasar a la empresa que editaba el diario Excelsior, de donde salió en julio de 1976 cuando grupos patrocinados por el entonces presidente Luis Echeverría dieron un golpe a la libertad de prensa y expulsaron a los colaboradores de Julio Scherer. Precisamente de aquella experiencia Leñero elaboró un extraordinario libro testimonial, Los Periodistas. En esa obra se da cuenta de cómo desde el poder (“desde las entrañas de la farsa cínica y trágica”, según Enrique Maza) se buscó aplastar a un grupo de periodistas y lo que consiguió fue lo contrario: multiplicar las publicaciones críticas y renovadoras.

Cuando Leñero ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua se dijo, y con razón, que estábamos ante “uno de los escritores fundamentales y más completos de las letras mexicanas”, que lo mismo laboró con maestría novelas, cuentos, dramas, memorias, reportajes y guiones para cine y televisión. También crónicas, reportajes, entrevistas y...hasta cartas a la redacción.

Con su “Manual de periodismo”, se convirtió en referencia obligada para los universitarios interesados en este oficio. Aunque obviamente hay que acudir a su amplia y diversa obra literaria-periodística. (vmsamano@yahoo.com.mx)